

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 25 de Noviembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 576.

Nuestro mal.

Llevamos un año, ¡qué decimos un año! varios años, oyendo y leyendo que nuestro mal está en las leyes y en las instituciones; no somos de la misma opinión que otros colegas: para nosotros el mal está en nosotros mismos, seguimos en esto las opiniones del sabio obispo de Vizeu: «No nos cansemos en atribuir á las instituciones aquello que pertenece á los hombres, ni á éstos aquello que es de la esencia de las cosas: resignémonos á la triste condición de nuestra naturaleza: y si en vez de recíprocas y amargas recriminaciones, tratamos únicamente de amornar los crueles efectos de esa ley general, tendremos hecho lo mejor.» Esto escribía el señor Alves Martins en las *Consideraciones sobre la última guerra civil en Portugal* y las trascritas palabras tienen perfecta aplicación á España.

Para los carlistas el mal está en las instituciones, como si las instituciones hubiesen gobernado en este país. Han gobernado los hombres políticos, ¿pero como han gobernado? Puede decirse que toda su labor se ha consagrado á combatir el carlismo; si aquí ocurriese lo que en Inglaterra, donde existe el más profundo respeto á la reina constitucional, otro gallo nos cantara. Fischel, Taine y todos los publicistas que mejor han estudiado la forma de gobierno en Inglaterra, notan que el respeto al soberano es el principal fundamento de ese grandioso edificio político y que el respeto al rey y al haberse acausado las guerras civiles en Inglaterra, debe esta nación su preponderancia en el mundo.

Nosotros, aquí, con las guerras civiles hemos aniquilado la patria. Si los millones gastados en el Norte no se hubiesen gastado, tal vez Cuba y Puerto Rico hubiesen estado en condiciones de defensa.

Si los millones vertidos en plomo para exterminarnos unos á otros en el Norte, en el Centro y en Cataluña, se hubiesen gastado en marina, cuando estalló la guerra con los Estados Unidos, en vez de tener cuatro barcos hubiéramos tenido cuarenta. En todos nuestros desastres tiene su parte de culpa el carlismo, y si no fueran bastantes los males que tenemos sufridos, amenaza otra vez con la guerra. ¡Triste suerte la de España! No se han terminado las guerras coloniales y amenaza la guerra civil y con la guerra civil la intervención extranjera y tal vez la pérdida de las Baleares y Canarias! Este es el precio que han pagado, según se dice, los *yanquis europeos* para apoyar al Pretendiente.

Pero ¡los carlistas, como partido político, tienen muchas culpas de lo que sucede, los demás también tenemos alguna, pues ajuí nadie está libre de pecado. Llevamos más de sesenta años de régimen constitucional, y no hay ciudadanos. Cuando Italia se hizo una y libre, se decía allí: *Ora che s'è fatta l'Italia, facciamo gli Italiani*. Esto es: hagamos ciudadanos de la nueva patria, cultivemos las virtudes cívicas, sin las cuales, no podemos mantener nuestra grandeza, nuestra independencia y nuestra libertad; nosotros no nos hemos cuidado de eso. El ciudadano se forma desde niño y aquí nadie ha pensado en ello. ¡A las escuelas en el extranjero, y á los diez años sabe todo el mundo los deberes y los derechos de los ciudadanos; aquí el Gobierno lo ha mandado, pero no ha sido obedecido.

Si un maestro enseñara en su escuela

el título primero de la Constitución, se le tendría por el reaccionario por anarquista, y no sólo desconoceríamos la Constitución escrita, sino la no escrita; nos falta costumbres y virtudes cívicas. Aquí vemos con impasibilidad cometer una injusticia. En cuanto no nos toquen á nosotros, todo va bien, reina el egoísmo. Nos defendemos solos y hay que defendernos todos juntos.

Como cuerpo social imitamos á los enfermos que se revuelven en el lecho del dolor, pensando que mudando de posición encontrarán remedio al mal que tienen dentro.

Crean algunos que con cambiar las instituciones ponemos remedio al mal; como tal hagamos, presentimos que vamos á desaparecer como Nación; como salte la primera chispa, sabe Dios donde llegará el incendio. No negamos nosotros que no haya virtudes, pero los corazones están adormecidos en unos, otros son tímidos y no osan manifestar en público lo que piensan en privado; esos son virtuosos individualmente, pero no puede decirse que tengan valor cívico.

Si la patria fuera invadida por el extranjero, se reproduciría la epopeya de la independencia, ofreceríamos nuestra sangre y nuestra vida por la patria; pero cuando se trata de unas elecciones, de diputados ó de concejales, que es el acto más importante de un pueblo libre, y del que depende el bien ó el mal de la Nación; ¿qué hacemos? Nada.

Ninguno ejercemos nuestros derechos con conciencia para salvar á la patria de peligros más ó menos remotos ó de peligros graves. Elegimos diputados y concejales á gentes de quien murmuramos en privado de que no sirven ó que convierten el cargo en oficio de granjería y se tolera y se hace caso á los calumniadores de los que miran por la salvación de la patria.

Culpamos á las instituciones sin tener en cuenta lo que decía aquel eminente estadista italiano Maximo d'Azeglio: «El mal no está en la forma de gobierno, ni en las leyes, ni en los códigos; está en los hombres, está en su corazón y en su conciencia.»

Buenos hombres en la vida particular y malos hombres en la vida pública; excelentes personas y pésimos ciudadanos. Este es nuestro defecto; este es nuestro mal.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 24 de Noviembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
En breve se publicará una real orden reorganizando los regimientos en la misma forma en que se hallaban antes de comenzar la guerra.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Manila en el cual el general Rizzo, contestando á una consulta del ministro dice que el obrino del general Martínez Campos, que desempañaba un cargo oficial en el Archipiélago, se halla bueno, pero prisionero de los tagalos en Nueva Cáceres.

En el mismo telegrama añade el general Rizzo que el coronel Seijas se encuentra bueno.

Esta mañana ha regresado á Madrid el general Polavieja.

Viene muy satisfecho de la acogida que le dispensaron en su visita poblaciones de Navarra tan importantes como Estella y Tudela.

A consecuencia de la tirantez de relaciones entre los alumnos de la Escuela de Caminos y su director, aquellos en masa fueron esta tarde al ministerio de Fomento, subiendo á visitar al señor Sagasta una Comisión, que salió muy satisfecha de la acogida que le dispensó el presidente del Consejo.

Se ha presentado ayer al Tribunal Supremo, con la autorizada firma del letrado señor Suárez García, el escrito anunciado por los representantes de las minorías parlamentarias.

Ha salido de Venecia don Jaime de Borbón.

Los carlistas aseguran que se ignora á donde se dirige, y añaden, que don Jaime va acompañado por persona de su confianza.

El jefe del partido tradicionalista, señor marqués de Cerralbo, se encontraba anteayer en Nantes, conferenciando con los legitimistas residentes en dicha población.

El marqués de Cerralbo proponíase dirigirse después á Venecia.

Según noticias de Roma, el arzobispo de Manila ha resuelto ya cuanto atecta á la cuestión religiosa de Filipinas.

Será curioso saber cómo.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Bilbao, el diputado á Cortes por Guernica don Juan Ganarías.

Consejo de ministros.

A las seis y media ha comenzado bajo la presidencia del señor Sagasta.

Por anticipado se sabía que este Consejo revestirá extraordinaria importancia, y los ministros, á su llegada á la Presidencia no lo ocultaban.

Útil ha sido preguntarles á cada uno de los consejeros sobre su criterio respecto de los puntos capitales que han de ser objeto de la deliberación del Consejo.

No sabemos cómo estarán redactadas las conclusiones—han contestado los ministros—palabra más ó palabra menos.

Al llegar el ministro de Estado le preguntaron los periodistas:

—¿Es exacto que los americanos piden el reconocimiento del Protocolo de 1877?

—No recuerdo, sólo sé—ha contestado—que las comisiones han hablado de tratados anteriores.

Otro de los ministros ha recordado, á propósito de la cantidad que ofrecen los americanos, que éstos aún no han pagado los cuarenta millones que debían por indemnizaciones de la Florida.

Por último, el señor Capdepon ha dicho que el apresamiento de armas en Bilbao no tiene relación alguna con los supuestos trabajos de los carlistas.

El correspondiente.

¿Quién mató á Meco?

Una preguntilla análoga hace en su artículo de fondo *El Correo de Zamora*, correspondiente al día 23, refiriéndose á la suspensión decretada por el Gobernador civil del acuerdo de la comisión provincial, admitiendo en el Hospicio tres niños de Fermoselle.

«Uno de los niños ha muerto en el camino de Fermoselle: ¿de qué ha muerto?»

Con esta pregunta termina el artículo, pero vean ustedes como empieza:

«No sabemos cómo dar cuenta á nuestros lectores de algunos datos que se nos envían, por conducto autorizadísimo (la verdadera tía Javiera), acerca de algo que ha ocurrido en la Diputación y que parece ser le falta algo para que sea todo lo correcto que fuera de desear,..... «porque siempre es penosa la denuncia de un hecho ilegal, ó por lo menos poco correcto, no sólo por el hecho»..... y así sucesiva y disparatadamente todos los párrafos del artículo hasta llegar á la muerte de Meco.

¿Quién mató al niño?

«El niño en el pozo está

Su madre le buscará.»

Esto cantaban anoche unas niñas formando corro y frente á unos gimacistas que estaban examinando una plancha colgada á la puerta de una estereria.

Esta, por supuesto, es una respuesta tan infantil é inocente como el artículo.

Ignoramos si será cierta la muerte del niño, pero debemos esperar, para saberlo, á que venga Montero Rios de París, porque solamente él sabe quíen mató á Meco.

Nosotros únicamente podemos asegurar después de leer el artículo de *El Correo* que hay por desgracia que lamentar otra muerte; la de la Literatura, víctima de la injustificada agresión de que ha sido objeto por parte del articulista, quien la acometió por detrás (al uso gimacista) hiriéndola en algo á causa de algo que le hace falta al agresor para ser algo, ó mejor dicho, para ser correcto en la denuncia de un hecho que resulta hecho con los pies.

Pero, á todo esto, no se ha podido saber quien sea ese alevoso agresor.

Y dejamos sobre el tapete la consabida pregunta:

¿Quién mató á Meco?

CERDOS

El engorde.

El ministro de Agricultura de Dinamarca hizo practicar una serie de ensayos en el Instituto agronómico dinamarqués para constatar el valor alimenticio del maíz para los cerdos que se quieren engordar.

Estos experimentos se han llevado á cabo tomando en cuenta el desarrollo general del animal en cuanto á peso y á gordura, y á la influencia del maíz sobre la calidad de la carne y del tocino, comparando los resultados con el efecto de la alimentación con cebada y con centeno.

De las experiencias resulta que el maíz y los cereales producen, más ó menos, el mismo aumento de peso; con todo, este aumento ha sido más en favor del maíz, es decir, en diez días de diferencia era de 200 gramos. Más sensible era en cuanto á la calidad de la carne y del tocino.

El maíz produce la misma cantidad de carne y tocino que los cereales, pero á este último le falta la consistencia. Aunque durante las últimas semanas del engorde se den cereales en vez de maíz, esto no remedia el inconveniente.

¿Hasta qué época es necesario dar maíz durante el período del engorde?

La experiencia da las siguientes reglas: el maíz es muy ventajoso al principio del engorde y puede suministrarse con provecho. Cuando los animales tienen un peso de 60 kilos, es necesario reemplazarlo por cereales.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 24 Noviembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

La Asamblea de Zaragoza.

Zaragoza 24.

Hoy á las diez de la mañana se han reunido las subcomisiones de Justicia y Hacienda.

La primera ha ultimado su dictamen bajo las bases siguientes:

Elevación del juicio verbal hasta pesetas 1.500 en vez de las 250 á que ahora llegan. — Eliminar del conocimiento de los Jurados los débitos pequeños. — Supresión del arancel del personal auxiliar de la justicia. — Creación del Jurado de Comercio. — Inamovilidad judicial.

Se cree que la segunda comisión ultimaré también su dictamen antes de la sesión pública, aunque los temas de Hacienda han producido gran discusión en la comisión, pues hay diversidad de criterios por los diferentes intereses que se ventilan.

Trabájase mucho por unificar las aspiraciones de la Cámara.

Témese que en la sesión pública aparezcan divididos los representantes en las cuestiones de Hacienda.

Se ha encargado el señor Alzola de la presidencia de la comisión de Hacienda.

Zaragoza 24.

Hasta las cinco ha continuado la reunión de la ponencia encargada de estudiar el cuestionario de Hacienda.

No ha llegado por fin á un acuerdo. La sesión comenzó á las cinco y media. Preside el señor Paraiso. Animación grandísima Expectación.

Léense varios telegramas de adhesión, y á renglón seguido la primera base, redactada en la forma siguiente:

Reorganización de la carrera judicial. Independencia absoluta del poder judi-

cial. Separación efectiva de las carreras judicial y fiscal. Reforma de los preceptos legales referentes á la responsabilidad de los jueces y magistrados.

Zaragoza 24.

Seguramente se celebrarán dos sesiones más; una para ultimar el cuestionario y otra de clausura.

Según mis noticias, las sesiones terminarán dirigiendo las Cámaras una exposición al Gobierno.

Borrasca peligrosa.

Durante la noche pasada se ha desarrollado en las costas de España, singularmente en el Cantábrico, una extensa y temerosa borrasca.

El barómetro, que estaba ya muy bajo, ha descendido diez milímetros más.

La presión es en San Sebastián y Bilbao 739 milímetros, es decir, veintitres milímetros menos que la presión media.

El viento del SO. sopla con fuerza de huracán en el Cantábrico, y éste, igual que en el Atlántico, en las costas de Galicia y Portugal, presenta tremendo oleaje.

En Palacio.—Sufragios por Alfonso XII.

Esta tarde se han celebrado en la capilla de Palacio solemnes vísperas con motivo de ser mañana el aniversario de muerte del llorado Monarca don Alfonso X I.

El acto ha sido presidido por el jefe superior de Palacio, duque de Medinasiona y mayordomo mayor, duque de Sotomayor.

En el presbiterio ocupó su asiento el obispo de Stón.

Ocupando paralelas hileras de bancos, han asistido los grandes de España duques de Bejar, Tamames, Latorre, conde de Revillagigedo y otros, gentileshombres, mayordomos de semana, jefes del cuarto militar, ayudantes de la Reina y las planas mayores de la Escolta Real y Cuerpos de Alabarderos.

Un piquete de este último ha prestado la guardia de honor.

En el resto del templo se ha visto también bastante público.

La familia real ha ocupado sus tribunas desde que comenzó la solemnidad.

Mañana, á las once de la misma, se celebrarán honras fúnebres en el mismo templo, á cuyo acto están invitadas todas las clases de etiqueta.

Circulares á los fiscales.

Mañana publicará la *Gaceta* la primera de tres circulares que dirige á los fiscales el del Tribunal Supremo, señor Sánchez Román, que es incansable en el cumplimiento de las elevadas funciones de su cargo.

La intervención del ministerio fiscal en los asuntos de orden civil, tal como lo prescriben y determinan las leyes, es materia sobre la que insiste el señor Sánchez Román en las tres circulares, recordando, interpretando y comentando los textos legales, que siempre deben permanecer vivos en la mente de los representantes del ministerio público.

En la circular de mañana hácese un estudio atinadísimo de materia tan delicada como la de los *recursos legales*, que el fiscal puede emplear contra las sentencias que recaigan en los pleitos, dictadas por unos ú otros tribunales impersonales ó colegiados.

Apúntase el precepto del art. 260 de la ley de Enjuiciamiento civil respecto á la notificación de sentencias, y fijándose en que dicho artículo dispone que las sentencias hayan de notificarse á todos aquellos á quienes puedan *parar perjuicio* estima el señor Sánchez Román que este perjuicio puede llegar á ser irreparable para el ministerio público, y, por lo tanto, se recuerda á los fiscales el derecho de pedir la ratificación aludida, y en otro caso suplicar de la resolución en que se les negare tal derecho.

El hijo de Jaúdenes.—Esperando repatriados.—Los descargadores de carbón.—Temporal en Palma

Barcelona 24.

Mañana marchará á Marsella el hijo del general Jaúdenes, y en breve regresarán juntos á esta capital.

En el muelle hay mucha gente á esperar la llegada de los repatriados que conduce el vapor *Los Andes*, que ya ha sido señalado por el vigía.

Han reanudado su trabajo los descargadores de carbón que se habían declarado en huelga.

Dicen de Palma que sigue arreciando el temporal.

El vapor correo de Valencia continúa detenido desde ayer.

Frió intenso.

El Corresponsal.

ANTE EL SEPULCRO

DEL REY

Don Alfonso XII, en El Escorial.

SONETO

¡Aquí yace, es verdad! Bajo esa losa
Se guardará su cuerpo inanimado;
Fue breve, mas grandioso su reinado,
Mormoria nos quedó harto gloriosa.
Aranjuez lo dirá, que en la inficosa
Peste fué á consolar al infestado,
Y Granada también, dó, contristado,
Dejó pruebas de su alma generosa.
Con su claro talento, sin jactancia,
Y honrando nuestra patria tan querida,
Una lección severa dió á la Francia.
El terminó la guerra fratricida,
Demostrando valor, sin arrogancia.
¡La España te perjió, más no te olvidó!
J. H. de M.

Nuestra región.

SALAMANCA —Ha sido destinado á prestar servicios en el Regimiento de Almansa, del que se hallan dos escuadrones de guarnición en esta ciudad, el médico de Sanidad militar, don Leopoldo Quiro Riesco.

—Estando ayer tarde maniobrando una de las máquinas de la compañía de Medina del Campo á Salamanca, descarriló muy cerca de la estación, quedando completamente fuera de la vía.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal, quedando todo reducido á que por tal motivo salieran con algún retraso los trenes de la tarde.

Poco antes del anochecer quedó de nuevo encarrilada dicha máquina.

—Anoche á las once y media dieron un fuerte escándalo en la calle del Pinto dos mujeres de vida airada, por haber pretendido una de ellas averiguar la vida y milagros de su compañera, ponién-

dose á escuchar las conversaciones á la puerta de la casa donde habita.

—En una casa del barrio de San Vicente, donde habita una familia compuesta de matrimonio y tres hijos, ha ocurrido un suceso de extremo curioso y que hay que calificar en cierto modo de Providencial.

Había dejado en agua la mujer, durante la noche, unás cuantas de setas, con el propósito de condimentarlas al siguiente día y de servírselas al esposo é hijos, cuando un gato que tenía y que estaba acostumbrado desde pequeño á probar en crudo de toda clase de hortalizas, comió de ellas, las cuales sin duda por ser de las venenosas, no tardaron en producirle los consiguientes efectos, puesto que á pesar de las que arrojó, murió el animalito retorciéndose y dando mahullidos.

A no haber sido por este oportuno aviso, lo probable es que en la familia en cuestión hubiera ocurrido alguna desgracia por intoxicación.

PALENCIA.—Por la guardia civil del puesto de Guardo ha sido detenido el vecino de Triollo Gregorio Lozano, reclamado por el juzgado de instrucción de Cervera, como autor de los delitos de robo y daños cometidos en edificios del vecino de Cervera, don Cosme Dozal.

—En la madrugada de hoy ha ocurrido en las inmediaciones de la estación de Villada un sensible y lamentable accidente.

Conduciendo dos carros cargados de trigo iban dos hermanos, vecinos de uno de los pueblos cercanos á dicha villa y al llegar cerca de la estación referida, uno de los carros volcó siendo cogido el conductor por una de las varas contra el suelo.

El infeliz joven quedó muerto en el acto, á pesar de haber acudido en auxilio suyo su hermano, el cual se apresuró á sacar á aquél de la posición en que se encontraba, yendo después á poner el hecho en conocimiento del juzgado municipal de Villada, que al poco tiempo se personó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

LEON —En Palacios de la Valduerma (La Bañeza) ha sido robado y lesionado el vecino de aquel pueblo Atilano Bermejo.

En el mismo pueblo fueron también robados Mariano Rojo y Claudio Baldo-

ner. —Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia el magistrado don Grato del Collado.

El señor Petít, que lo desempeñaba, ha sido trasladado á la de Oviedo como magistrado.

—Durante los días 27 y 28 del corriente, se celebrarán en la Pola de Gordón grandes ferias de toda clase de ganados.

VALLADOLID—Ha sido detenida por el cuerpo de vigilancia una enamorada pareja que hace días se fugó de León en *compañía* de algunos fondos que sustrajo del cajón de la casa comercio donde el *doncel* servía en calidad de dependiente.

Se ha recuperado una parte de la cantidad robada y puestos los fugitivos á disposición de las autoridades leonesas.

—En una casa de lenocinio de la calle de la Caridad, dos mujeres promovieron un escándalo mayúsculo, por lo que fue-

ron puestas á disposición del alcalde de barrio de San Lorenzo.

—También fueron puestas á disposición de la autoridad, dos mujeres que á las siete de la noche en la calle del Peso suscitaron reyerta, no viniendo á las manos por efecto de la oportuna intervención de algunas personas que apaciguaron el *bélico ardor* de las combatientes.

—En el mercado del Val promovieron una cuestión dos mujeres, resultando una de ellas con una contusión en la mano derecha de la que fué curada en la Casa de Socorro pasando después á su domicilio, dándose conocimiento del hecho al regidor encargado de este mercado.

Telegramas DEL EXTRANJERO

París 24.

El señor Félix Faure, presidente de la república, ha salido esta mañana para Lens con objeto de visitar aquellas minas de donde regresará esta noche á París.

Londres 24.

Telegrafían de Buenos Aires á *The Times*, que las recientes lluvias torrenciales no han causado en la República Argentina los daños que se supusieron al principio, como lo prueba el hecho de presentarse muy bien la próxima cosecha.

La de trigo se calcula en 1 800.000 toneladas y la de vino en 200.000.

Londres 24.

Un telegrama de Viena inserto en *The Daily Telegraph* anuncia que el Czar visitará en Abril próximo al Emperador de Austria.

Este suceso se considera como prueba de haberse estrechado las relaciones entre los imperios ruso y austriaco.

Roma 24.

El anuncio del acuerdo comercial franco-italiano ha impresionado vivamente en los círculos políticos.

La mayoría de los diputados conceptúa que la armonía comercial entre ambas naciones puede tener un gran alcance político, hoy sobre todo, en que tan combatida se encuentra la raza latina.

El proyecto será, no obstante, combatido por los partidarios del exministro Crispi, deseosos de que se perpetúe la mala inteligencia entre Francia é Italia.

Bruselas 24.

El lenguaje del *Globo* respecto á Francia debe mortificar notablemente á esta nación, por el carácter de benévola protección y de prudente consejo en que se inspira.

Dice que si Francia no quiere quedar humillada «nuevamente» debe renunciar á su política para con la Gran Bretaña; que si no quiere sufrir nuevos reveses y ver retrasado su progreso, debe abandonar sus antiguos errores.

Respecto al tratado comercial franco-italiano, los periódicos ingleses lo ven con entera satisfacción, por señalar un cambio de actitud de Francia respecto de la triple alianza.

París 24.

Conforme anunció ayer el *Journal*, el generalísimo señor Zurlinden ha firmado

la orden disponiendo que el teniente coronel Picquart comparezca ante el Consejo de guerra convocado para el 12 de Diciembre próximo, por el delito de falsificación ó falsedad.

Riqueza agrícola de los ESTADOS UNIDOS

Según reciente Memoria presentada por el Departamento de Agricultura al Consejo de los Estados Unidos, aparece que en el año 1896 había en aquel país 76 625.658 acres dedicados al cultivo del maíz, cuya producción total alcanzó la enorme cifra de pesos fuertes seiscientos cuarenta y dos millones, ciento cuarenta y seis mil, seiscientos treinta y seis.

En el cultivo del trigo había 38.554.430 acres, siendo el producto total de 322.111.881 pesos fuertes, lo cual equivale á la tercera parte del producto total del mundo.

Los valores de las demás cosechas de cereales y productos agrícolas en dicho año están representados así:

Productos.	Pesos fuertes.
Cebada.	75.000.000
Trigo sarraceno.	12.000.000
Centeno.	33.000.000
Papas.	89.276.830
Heno.	408.490.665
Cañamo.	1.602.000

En cuanto á los animales, aparece que fueron beneficiados 20 912 000 cerdos. El número total de caballos era de 16.206.862, valorados en 992 225 185 pesos fuertes; mulas, 2.231 128, valoradas en 164 763.751 pesos fuertes; vacas, 16.424.067, valor de resos fuertes 357 299 285; en fin, el número total de animales era de 164 284.552, representando un valor de pesos fuertes de 2 483.500 681.

El valor de la cosecha de legumbres se calcula en 1.200.000 pesos fuertes.

La de vino fué de 24.305 905 galones.

La de azúcar, 500 millones de libras y 22.200 000 galones.

Con un país de esa producción y esa riqueza nos lanzamos á una aventura loca, que nos está saliendo por una friolera.

Gracias á la prensa de las rotativas.

CURIOSIDADES

Dónde nació Budha.

Hace poco dijo el *Herald*, de Nueva-York, que en la India se había descubierto el lugar en que nació Budha, y que los orientalistas de todo el orbe esperaban ansiosos los detalles del caso. Talés detalles se conocen ya, y por ellos se ve que Budha fué un ser de carne y hueso y no un mito como se le juzgaba fuera del Oriente.

Su descubrimiento se debe al doctor Fahrner, inspector arqueológico de las provincias del Noroeste de la India. Por mucho tiempo el doctor Fahrner deseaba explorar el país de Nanza-Niglivá y Nanza Parejiva, en el distrito de Batéul, hasta que el primer ministro de Napue le dió para ello el debido permiso.

El doctor dió principio á sus trabajos, y un día supo que, á poca distancia del lugar que exploraba, había un pequeño y raro monumento. Por fin logró llegar al sitio designado, y halló un monolito que á lo sumo tendría dos metros de altura, y que estaba cubierto de curiosas inscripciones religiosas. El doctor lo examinó cuidadosamente y acabó por deducir que la parte enterrada del monumento debía ser más interesante que la parte visible. El arqueólogo comunicó la idea á sus ayudantes; hizole una excavación de tres metros y medio, y el monolito apareció entero.

En la parte principal se halló una inscripción en caracteres muy viejos y legibles, suscrita por el ilustre rey Acolta,

en que éste declaraba que él había ido personalmente á los jardines de Lumbini y había erigido ese monumento en el lugar preciso en que nació el señor Budha.

Después de esto, se ha trabajado con empeño por hallar los jardines de Lumbini; pero sin éxito, hasta ahora, según la tradición: deben estar cerca del monumento y de las ruinas de la «Ciudad de Tierra Colorada», que pertenecía á la tribu de los Cakyas, que debe considerarse como la patria de Budha, pues este es también conocido con el nombre de Caka Insumi.

El monumento descubierto por el doctor Fahrner, está, indudablemente, á inmediaciones de los jardines de Lumbini, que de un momento á otro serán hallados.

CARTERA DE NOTICIAS

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital el capitán retirado de infantería don Juan de la Peña y Arévalo.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

En la imprenta de este periódico se expenden recibos para la lotería de Navidad.

El maestro de niños de la escuela de Murias (Zamora) ha sido nombrado auxiliar en propiedad de la elemental de Beos (Huelva) con el haber anual de 500 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Juan de San Evaristo.
Severiano González Sastre.
Clemente Cabañas Bernardino.

Defunciones

Juan de la Peña y Arévalo.

Doña Maximina Fernández ha tomado posesión de la escuela incompleta de niñas de Morales de Rey.

En la semana pasada fué robada la iglesia del pueblo de Fuentelcarnero, llevándose los ladrones un cojón y las crimeras.

No han sido habidos los ladrones.

El ayuntamiento y vecinos de Abelón han solicitado del señor gobernador civil que se les conceda el labrar el monte titulado *Rosa del Con y Becerril*.

Por el gobierno civil se ha remitido al alcalde de Rosinos de la Requejada un Wial de linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

El tipo para la subasta del metal de la campana del reloj de la torre de San Juan de Puerta Nueva de esta ciudad, es el de 5 299 pesetas.

ALMONEDA

Por traslación de casa, y como sobrantes, se vende varios muebles usados en la plaza de los Descalzos, número 4.

Se hace traspaso del acreditado establecimiento de salchicheria de

Pedro Fernández y la Bárbara,

que está instalado en la calle de Quebrantahuesos, 9 y de una casa en la calle Larg, núm. 35, con todos los utensilios del oficio y las existencias que tiene en el día.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 21 de la calle Rua de los Notarios de esta ciudad.

Para tratar.—Rua 70.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Diputación provincial, don Fabriciano Santiago.

El alcalde multó ayer á dos pastores que habían introducido sus ganados en una tierra sembrada.

La guardia civil practica activas pesquisas para indagar quienes sean los autores del robo cometido en la iglesia de Peleas de Arriba.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la 4.ª zona de Villalpando, don Manuel del Barrio Delgado.

La Dirección general del Tesoro público ha quedado sin efecto el nombramiento de agente ejecutivo de la 2.ª zona de Villalpando á favor de don Valentín Fernández Montealegre, por no haberse presentado á tomar posesión en el plazo señalado.

Ayer regresó de su breve excursión á Villafáfila, nuestro querido y respetable amigo el presidente de la Diputación provincial, don Alonso Santiago García. Sea bien venido.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 25 (10:40 mañana)

Reunión importante.

Atribúyese extraordinaria importancia á la conferencia que en estos momentos celebran los señores Romero Girón y duque de Almodovar, encargados de redactar las instrucciones que habrán de comunicarse al señor Montero Ríos, para que la comisión de París las tenga en cuenta en la reunión que celebrará el próximo lunes.

Madrid 25 (10,55 m.)

Consejo de ministros.

A las doce se reunirá el Consejo de ministros para examinar las instrucciones á que me refiero en telegrama anterior. Caso de que no merecieran la aprobación del Gobierno, éste se reunirá nuevamente esta tarde para acordar en definitiva.

Madrid 25 (11,15 m.)

Funerales.

Se han celebrado solemnes funerales por el alma del malogrado monarca don Alfonso XII, que falleció hoy hace trece años. Asistió á la ceremonia numerosísima concurrencia, entre la que se encontraban todas las autoridades y los ministros de la Corona. Estos, una vez terminados los funerales, han cumplimentado á S. M. la Reina.

Sánchez Ortiz.

MERCADOS REGIONALES

Zamora 25.
Al detall rigen los precios siguientes:
Trigo, á 52 y 53 rs. fanega.
Centeno, 32.
Cebada, 24 y 25.
Algarrobas á 31.
Garbanzos superiores á 120; regulares 100, y medianos 80.
Harinas de 1.^a 20 rs. arroba; de 2.^a á 19; de 3.^a, 14.
Toro 24.
Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:
Trigo bueno, á 52 rs fanega.
Centeno, á 31.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 30
Muelas, á 61.
Garbanzos, de 110 á 130.
Alubias, á 74.

Patatas, á 5 rs. arroba.
Harina de primera, á 22 rs. arroba.
Idem de segunda, á 21.
Vino tinto, de 16 á 17 rs. cántaro.
Aguardiente anisado, á 53.
Idem sin anisar, á 43.
Valladolid 24.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas nuevo, cotizándose á 53 rs. las 94 libras.
Trigos.—En los generales 600 fanegas á 53 y 54.
Centeno.—800 id. á 31 y 32.
Algarrobas, sin entradas.
Avena, sin entrada.
Medina del Campo 24.
Hoy han entrado 510 fanegas de trigo nuevo á 51 rs. las 94 libras.
Centeno á 32 id. fanega.
Cebada á 22 id.
Tendencia animada.
Tiempo variable.

Riöseco (Valladolid) 24.
Han entrado 900 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 51 rs. las 94 libras. Los demas granos se cotizan:
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 23.
Salamanca 24.
Trigo á 52 rs. fanega.
Cebada á 25.
Centeno, á 33 id.
Algarrobas, á 34.
Lentejas, á 40.
Muelas, á 40 id.
Garbanzos, á 80 y 160 reales; según clase.
Vino, cántaro de 16 litros, á 27 rs.
León 24.
Trigo, á 50 rs. las 92 libras.
Centeno, á 32 rs. fanega.
Cebada, 24 id.
Avena, á 16 id.
Garbanzos, á 100 y 120 reales según clase.

Avila 24.
Los precios corrientes en los almacenes del Puente, son:
Trigo, á 51 y 52 rs. fanega.
Centeno, á 34 y 35 id.
Cebada, á 24 id.
Algarrobas, á 33.
Harina de 1.^a extra sistema cilindro, á 20 3/4 rs arroba; Idem 1.^a S piedra, á 18; Idem 1.^a P. á 18,50; Idem 2.^a P. á 17 reales.
Burgos 24.
He aquí los precios á que se cotizan los cereales.
Trigo blanco, á 53 y 54 rs. las 92 libras
Idem rojo, á 49 rs. las 94 libras.
Idem álaga, á 51 y 53 id.
Centeno, á 32 rs. las 90 libras.
Cebada, á 25 rs. los 32 kilos.
Avena, á 18 los 26 kilos.

IMP. CALAMITA

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

MAGNESIA
EPPERVESCENTE ESPINAR

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á m's de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VÓMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

A LOS IMPRESORES

BUENA OCASIÓN

La Empresa del HERALDO DE ZAMORA vende todos los tipos, clichés y material tipográfico que perteneció á la imprenta de la *La Opinión*.

Para tratar del precio y condiciones, con D. ENRIQUE CALAMITA, Teatro Principal.—ZAMORA.

CAMISERÍA J. MAÑOSA.

Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

Quezaral digestivo

del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capellanes, 1; D José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 centimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.
En yeso, Calhidráulica, Cemento, Ballosta, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público, cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son mejoradas.
NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Príncipe.—ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

PAPIELES PINTADOS

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los medicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y alicoriopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo ademas la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.



VINO IODO-TANICO

Y VINO IODOTANICO FOSFATADO

PREPARACION ESPECIAL DE

A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO. Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS